

VII.- Conclusiones

A partir de la revisión de la autoevaluación del Comité ProDES del ICSA se identificaron como fortalezas la competitividad académica del pregrado y avances significativos en el posgrado, dado el seguimiento a recomendaciones de evaluadores externos, se atiende al 100% de la matrícula en PEBC y el 31% en PEP en PNPC. En capacidad académica sobresale el crecimiento en la habilitación de PTC con posgrado particularmente con doctorado y los significativos avances en la obtención de reconocimientos del PROMEP y del SNI 31% y 13% respectivamente. La autoevaluación y reestructuración de los CA permitió impulsar el programa de Género mediante la confirmación de un CAEC y estableciendo las bases para que en el corto plazo al menos los CAEF Estudios territoriales, de economía población y desarrollo; Psicología clínica y de la salud, Estudios de educación y ciencias sociales, Estudios históricos, Globalización, ciudadanía y democracia; Estudios de comunicación, mercadotecnia y ambiente laboral avancen en su proceso hacia la consolidación. La pertinencia de los PE y PEP es adecuada, el 85% de las cartas descriptivas fueron actualizadas integrando nuevas competencias y metodologías acordes al MEBA. Aun se requiere actualizar los proyectos de factibilidad de los PE de mayor antigüedad. En innovación educativa se avanzó en la formación docente tanto en la certificación como en la integración de los estudiantes a la DES mediante los cursos CIME y PIME. La cooperación académica tiene como fortaleza las habilidades investigativas y la captación de fondos externos para la realización de investigaciones en áreas estratégicas del conocimiento y sus impactos en el desarrollo regional. En vinculación se ha creado una importante plataforma de convenios que servirá de soporte para desarrollar formalmente las actividades académicas como las de redes, movilidad académica de estudiantes y profesores, así como el desarrollar proyectos conjuntos con los diferentes sectores productivos, sociales y de gobierno. El seguimiento a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores de PE y PEP se conforma como fortaleza por su sistematización, verificación oportuna y cumplimiento. En la educación ambiental se tiene mucho potencial con la RAU que requiere impulso institucional para ser mejor aprovechado. Entre los problemas de competitividad y capacidad académica se observa escasez de PTC para áreas de Contabilidad, Turismo, Educación, Ciencias de la seguridad y en algunos campos de conocimiento no se cuenta con suficientes profesores en los núcleos básicos de los posgrados como los PEP de Ciencias Jurídicas y de Ciencias Administrativas. De acuerdo a este balance se trazó una estrategia general de desarrollo que tiene como objetivo central

El proyecto pretende garantizar la oferta educativa de alta calidad en PE y PEP mediante el desarrollo de la capacidad y competitividad académicas. Generar las condiciones que faciliten la formación integral del estudiante y el desarrollo de los profesionistas que la sociedad requiere. Orientar el desarrollo de la DES de manera sustentable a través de la atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores externos, así como fortalecer el desarrollo del Posgrado de calidad.

Para **garantizar el fortalecimiento de la capacidad académica** que plantea como principal objetivo particular elevar la tasas de PTC con doctorado a 32.1% y 34.7% en 2010 y 2011 respectivamente; la de PTC en el SNI a 15.5% y 16.3%; la de PTC con PPR a 46.2% y 59.3% para cada año. Mejorar el estatus de 6 CA, los procesos académicos de internacionalización de PTC en CA en 10%, impulsar la difusión de resultados de investigación del 50% de PTC en CAEF, promover la construcción y consolidación de redes académicas e investigación de los 17 CA en 34 % de los PTC en CAEF; así como fortalecer el compromiso institucional de los PTC en CA para la mejor integración de la DES-ICSA. La 2da. Se focaliza en la **atención integral de estudiantes** mediante la mejora de los procesos y resultados educativos dando seguimiento a las trayectorias escolares por medio de la tutoría y acompañamiento integral del Programa Integral de Tutoría a las Trayectorias Académicas PITTA, que garanticen el fortalecimiento de la formación profesional, formación en competencias investigativas, culminación de estudios oportuna; y el aseguramiento de la inserción armónica de los egresados al mercado de trabajo. La tercera se perfila hacia competitividad académica a través de la acreditación y reacreditación de los PE mediante el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional entre la DES y los sectores productivos. La cuarta está orientada al **Apoyo a lo programas de posgrado que están en el PNPC** siguiendo el plan estratégico del posgrado y atendiendo las recomendaciones del CONACYT, como el fortalecimientos de la tutoría a maestrantes del las Maestrías en Economía, Maestría en Educación Especial y la Maestría en Ciencias Sociales y los doctor antes del Programa de doctorado en Ciencias Sociales, proveer la condiciones de equipamiento e infraestructura académicas, informática e informática, mediante el plan de crecimiento de la matrícula a través del fortalecimiento. También se impulsa la cooperación académica mediante estancias de los estudiante4s del posgrado en otras IES en convenio, así como el desarrollo de publicaciones conjuntas alumno-profesor. Garantizar la eficiencia terminal oportuna con apoyo a los estudiantes. Impulsar investigación acorde entre las LGAC de los PTC que participan en CA y los Posgrados en el PNPC.